

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 850 pes.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00 05 id.
Id. atrasado, 00 10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

AMANECCER

En la madrugada salimos al campo, y en pleno campo salmantino vimos venir el día.

Es la verdad que da miedo y hasta rubor la empresa de describir un amanecer, por aquello de que Cervantes lo describió, y no es bien que, en castellano, quiera nadie, y menos yo buscar nuevos colores para pintar un nuevo cuadro.

Por otra parte, también echa atrás, por muy opuestas razones, toda esa legión de poetas y prosistas; los de las nacaradas tintas, los de las irisadas perlas, los del fresco rocío de la mañana.

Y hé aquí que, por no osar alzar la vista a aquél y por medio y pavor de aquellos madrugadores, que acaso vieron amanecer desde la cama, se encuentra la pluma como el trigo entre las piedras moladoras... sin embargo, yo también he visto alzarse el sol, y amanecer el día, y sin los «nácares» de los poetas, y ¡mucho menos con las suaves tintas del gran pintor! he de decir lo que vi, tal y como mi pobre pluma lo sepa revelar.

¡Oh sol amaneciente que dejaste en las pupilas de mis ojos la impresión viva, caliente de tu luz... ¡Oh campo sosegado, que fuiste resurgiendo, poco a poco, de las sombras!

¡Oh cielo despejado, teñido de azul a la clara luz del día!

¡Arte magnífico, pródigo, que, por llegar a todos, llegas a mi espíritu y lo encantas con tus dulces armonías!

Vayan delante esos arranques del alma, antes de que venga la fría descripción a lo dibujante, a lo espiador, antes de aplicar el cristal impresionable a la tosca máquina de mis fotografías.

Un airecillo fresco y suave se levantó, sin que pudiera fijarse de dónde venía, como heraldo del sol; las aguas del río se rizaron con rizos delicados, pequeños, ondulantes; la fronda de los árboles, antes quieta, comenzó a agitarse y sonar, como hojas de papel movidas por el viento, como crujir de faldas de seda, como agua que cae en un cristal; los gallos todos del pueblo próximo cantaron en competencia refidora; las codornices golpearon sus «tercetos» amorosos, y las alondras entre los surcos imitaban el agudo, altísimo pío de las golondrinas, que pasaban volando y de las bandadas oscuras de

vencejos que, haciendo remolinos, cada vez más anchos, chirriaban su agudísimo cantar.

El airecillo fresco moviendo los trigos de los sembrados, el mar castellano de las espigas amarillas, producía en los ojos la impresión del mar con sus ondas, que se propagan de una a otra punta, con la luz, que se empapa en unas olas para reverberar en la cima de las otras, con su rumor de oleaje, con su horizonte inquieto y, sobre todo, con su ambiente que el pecho aspira anhelante como aire de vida, de fuerza, de salud, y recoge el alma ansiosa, como atmósfera de sosiego, de calma, de bienestar dulcísimo.

Unos días más de sol de Junio y por aquí los trigos entraría la hoz de los segadores y comenzaría en las eras el trajinar vivísimo de la cosecha; pero aún no se caían las ciernas y aún luciría sus galas el campo henchido de espigas doradas, de ondas amarillas, que al amanecer cantaban con suavísimo rumor.

La carretera, como cinta blanca, cruzaba el campo, y allá a lo largo, cerca del límite, se metía en la sombra, aún fuerte, de las encinas del monte.

El color del cielo pintaba de azul una mancha delante de la alameda de los negrillos, a los que la perspectiva hacía aparecer alzándose sobre las rizadas aguas de la charca.

Por los vecinos repechos bajaba buscando el cordel, el pequeño rebaño que pasó la noche en aquella tierra, cuyo dueño «llegó» a más en la subasta del estiércol, pero el fresco de la mañana o el fresco de la noche habían dejado al pastor sin ganas de cantar y a las ovejas macilentas y silenciosas.

Solo un muchacho, zagalejo de doce a quince años, descomponía el acompasado cuadro hurtando el cuerpo al frío, en fuerza de brincos y carreras, apedreando a los árboles o a los pájaros, persiguiendo a una alondra que no tenía gran afán de volar mucho, «cortando» el agua de la charca con trozos de pizarra, o corriendo por la hinde de unos trigos con ambos brazos casi en cruz y ambas manos abiertas, dándose el gustazo de doblar todas las cañas y dejar temblando la larga fila de las espigas doradas...

Al ruido que metía alzaban, con susto, el vuelo las alondras y los jilgueros, y en el aire redoblaban su chirrido los vencejos, y, en cambio, las ranas de la charca, así que vieron cerca al zagalejo, cortaron rápidamente sus habituales discusiones y alborotos.

El muchacho no se fijó en que actuaba de general Pavía de aquellos parlamentos. ¡Y se fijaba tan sólo, y en ello ponía su empeño, en que no se le escaparan dos pajarillos, dos verdones, amantes, sin duda, que volaban poco y gustaban más de estar cantando uno cerca de la otra.

Y el muchacho, corriendo detrás de la dulce pareja, empeñado en actuar de divorcio bárbaro y tiránico... ¡qué triste es ver amanecer el día para ver empezar estas pesadillas...

El sol, bizarro, magnífico, centelleante, se levantó por cima de las copas del encinar y quedó solo en el azul del cielo, sin luna, sin estrellas, sin sombras, sin celajes: allí no había más que sol, pero un sol que, en frase charra, «salta con ganas».

—¡A vivir!—nos decía a todos el disco aquel, de luz y fuego.

—¡A vivir!—contestaron a un tiempo las alondras de los surcos, los ruiseñores ocultos en la copa de los nogales corpulentos, las codornices entre los trigos, los gallos del pueblo, las golondrinas en el aire, los cernicalos alrededor de la torre del castillo en ruinas.

Por contraste me acordé de estos melancólicos de la ciudad que niegan al sol el saludo... Decididamente son inferiores a los cernicalos... Dejémoslos...

Del pueblo salían, en direcciones distintas, pero con igual lenta marcha, las yuntas de la labor a dar una vuelta a tal cual tierra de barbecho para ir haciendo tiempo y esperar trabajando a los ardores de la trilla sobre la parva reseca.

Otros bueyes iban, con calma inalterable, a beber en la charca y dejaban un cerco de baba que, al decir de los inteligentes, es gran convite para las sabrosas tenas, y aun para el parlamento de las ranas y los sapos.

A orillas del regato que de las cuestras, detrás de la alameda, bajaba, puso sus reales una real moza para lavar la ropa, y el mozo que conducía los bueyes se detuvo a echar un párrafo, y un sorbo, y un cigarro, más bien por el párrafo y por la moza, que por el agua y el tabaco.

Pero hé aquí otra vez al zagalejo de los doce a quince años, enemigo de toda clase de parejas, que juzgó más de cuidado la pareja de la fuente que la de los pájaros y vino también a dar guerra; primero con piedras, después con chanzas, por fin con cantares alusivos, de esos cantares que son capaces de alejar a los amantes...

¡Demonio de muchacho!
¡Un enemigo del amanecer!

MARIANO D. BURRUETA.

Salamanca, 27 Abril 1902.

Salamanca

A las siete de la mañana del miércoles último se cometió un crimen en el pueblo de Alberguera de Argañán, siendo la víctima el honrado labrador y ganadero de dicha localidad D. Luciano Sánchez López, que cesó en el cargo de Alcalde en primero de Enero último.

Hé aquí como parece que ocurrió el hecho:

Questionaba el Luciano dentro de una de las dependencias de su casa con un hermano suyo, acerca de si unas pesébreras, para apajar los bueyes, debían o no de ser extraídas de la cuadra donde se encontraban, cuya cuadra estaba en reparación por haberse caído una de las paredes; cuando un hijo del hermano de dicho Luciano, llamado José Sánchez González, carabinero con residencia en aquel puesto, el cual presenciando la acalorada cuestión, sin tomar parte en ella disparó un tiro de fusil sobre su tío, hirándole de tanta gravedad, que falleció en medio de horribles sufrimientos a las dieciocho horas.

El Juzgado de Ciudad Rodrigo instruye diligencias.

El sábado a las siete se celebró en la Cruz (capilla de la Dolorosa), el enlace de la distinguida señorita María Luisa de la Riva Garzón con don Aurelio Capelo y Téllez de Meneses. Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Jacoba Téllez de Meneses, viuda de Capelo, madre del novio, y D. Emigdio de la Riva Garzón, hermano de la novia.

Ha fallecido a consecuencia de un ataque gripal la señora de Mancebo. Descanse en paz.

A la edad de 63 años ha fallecido, en Pelabravo, el labrador don Matías Marcos Santos.

Al pasar un muchacho por la plazuela del Corriño, se le abalanzó, para morderle una perca danesa, de la pertenencia de uno de los vecinos de dicha plazuela.

El mencionado muchacho sacó entonces una navaja de regulares dimensiones y dió una puñalada al ani-

mal, armándose con tal motivo algún escándalo.

Le ha sido concedido abono de las pensiones de Marzo y Junio de 1898, anejas de una cruz del Mérito militar que posee, al teniente coronel de caballería del Regimiento de Lanceros de Borbón, don José Rivero Monte ro.

Ha sufrido un ataque congestivo la señora de don Ramón Esteban. Por fortuna está ya mejorada y ha desaparecido el grave peligro que se presentó en los primeros momentos.

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su hija, el señor Juez de primera instancia de Zamora, don Euhenio Estévez Bustillo.

Ha tomado posesión del cargo de Fiscal de esta Audiencia, don Lisardo Sánchez Cabo, que lo era de la de Zamora.

Los señores sacerdotes que en el día 22 del corriente mes de Mayo, quieran celebrar misa en la iglesia de San Julián y en la parroquia de San Pablo (Trinidad), por el eterno descanso del joven don Lorenzo Cuesta González, recibirán la limosna de dos pesetas y cincuenta céntimos.

Los alumnos de esta Universidad literaria han recibido una carta de la Unión Escolar de Barcelona, en la que se les dice si piensan adherirse al acuerdo que han tomado los alumnos de todas las Universidades de España, de elevar el día 20 una solicitud al ministro de Instrucción pública, rogándole les conceda que las calificaciones de las asignaturas que han cursado este año, se les den ateniéndose al comportamiento y aplicación que han tenido en sus respectivas cátedras.

En el escaparate de la librería de la señora viuda de Calón, ha estado expuesto al público el siguiente anuncio:

«Estudiantes de las distintas Facultades, Bachillerato y carrera del Magisterio (maestros y maestras): En esta librería se halla depositada, para que la autoriceis con Vues-

144 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

laban, taciturnos, cuántos hombres y pechas podría costar á los pueblos aquel asiento vacío.

Cuando de tan diversos modos se estaba comentando aquel acontecimiento, resonó de repente con mayor estrépito el repique de las campanas, el ronco estruendo de los tambores, la algarabía de las trompetas, el agudo clamor de los vítores, el sordo murmullo de la gente arremolinada, formando toda una armonía profunda, atronadora, que producía tanto alborozo en el ánimo como aturdimiento en los sentidos. Si fuéramos orientales, lo compararíamos al fragor de muchas aguas que se derrumban de los montes.

La reina llegaba.

El Obispo de Pamplona, D. Alonso de Carrillo, presidente de las Cortes, señaló una comisión que fuese á la puerta de la iglesia á recibir á D.ª Leonor y acompañarla hasta la sala de la asamblea nacional; después, todo volvió á quedar en silencio.

Nadie quería hablar alto acerca de la reina; todos, sin embargo, murmuraban de ella.

Decían los beamonteses:

—Esta es la que ayudó á envenenar al Príncipe de Viana, y cuatro años después empon-

141 BOLETÍN DE «EL LÁBARO»

velles, y los abades de Iranzu, Oliva, Leire, Irache, Fitero y Urdax, y el Deán de Tudela y algunas otras dignidades eclesiásticas. Su presidente era el Obispo.

El brazo militar, ó de los barones, presidido por el condestable, ó por el mariscal en su defecto, formábase de los doce ricos hombres, y caballeros é infanzones, cuyas casas tenían honores de palacio de cabo de armería; y, por último, el brazo popular, ó de las universidades, tenía en su seno á los procuradores de las buenas villas, ó de pueblos que podían mandar uno ó más diputados según fuero, aunque nunca con más de un voto.

Sentábanse los estamentos por su orden, y los mismos individuos de cada cuerpo, tenían de tal manera señalado su asiento, que el ocupar más arriba ó más abajo se hubieran considerado por una usurpación ó por una afrenta.

Entre los modestos hábitos de los religiosos, y los vestidos mucho más modestos de los representantes de las buenas villas, brillaban los deslumbrantes trajes de los caballeros, cubiertos casi todos con largo manto de escarlata de seda y túnica de la misma tela, que solía regalarles el monarca el día de su caballería.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA

FOR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos.

PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonarés y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentos, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Peso Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO

Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS. Horas de diez á una y de tres á cinco. Para pobres de ocho á diez y de dos á tres. Teléfono número 184

tra firma, una instancia que se elevará a S. M. el Rey don Alfonso XIII, y en la cual se solicita la supresión de los exámenes de grados.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA SEÑORA DOÑA ANGELA CALVO MAESTRA DE ROLLÁN R. I. P.

En la parroquia de San Juan de Sahagún se dirán mañana misas por su eterno descanso.

CASTELLANAS Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santorales y cultos PARA MAÑANA Santos del día

DIA 20.—Martes.—San Bernardino de Sena, confesor; Santa Basila, virgen, y San Anastasio, obispo.

Se reza de la Infraoctava, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Cultos Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. En la capilla de San Antonio, por la tarde, después de horas canónicas, rosario, ejercicio de los trece martires y sermón que predicará el Canónigo Doctoral, señor Andrés Calvo.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

San Martín.—Al oscurecer rosario. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Virgen del Carmen. Por la tarde, al oscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

San Benito.—A las ocho misa rezada. A las siete y media de la tarde exposición, rosario y lectura del mes de Mayo a María Auxiliadora y reserva.

San Julián.—Novena a Santa Rita. A las diez misa con exposición del Señor y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario y novena.

San Pablo.—Novena a Jesús Rescatado. A las nueve misa y novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario y novena.

San Pedro (Tejares).—Novena a la Virgen de la Salud. A las nueve misa y novena. Por la tarde, a las seis, rosario y novena.

Clerencia.—A las cinco y media misa y mes de María. A las siete de la tarde rosario, mes de Mayo a la Virgen y plática.

Noticias varias

Avila. Ha sido nombrado director del Instituto general y técnico de esta ciudad, el ilustrado catedrático del mismo don Cándido Monares.

Barcelona. El día 20 se reunirán en un banquete los cubanos residentes en la capital para festejar la constitución de la República cubana. Una comisión del Ayuntamiento ha visitado al cónsul francés para darle el pésame por la catástrofe de la Marlinica. Se trata de levantar un magnífico templo en el monte Foida. El Ateneo barcelonés ha acordado suspender todo acto público hasta que no se levante el estado de guerra en la capital.

Coruña. En el Ferrol, una familia salió de su casa dejando tres niños de corta edad en ella. Jugando con unas cerillas prendieron fuego a las ropas. Las infelices criaturas, pereciendo los dos mayores y habiéndose salvado solamente una niña de cuatro meses.

Extranjero. En Lisboa una bomba de dinamita explotó ayer bajo los arcos de la plaza del Comercio, donde se hallan los Ministerios. No ha causado daño alguno. El autor fué detenido. El nuevo Ministerio cubano se ha constituido en la siguiente forma: Presidente, señor Estrada Palma. Diego Tamayo, nacionalista, secretario del Gobierno, encargado de la guardia rural, Higiene, Correos y Telégrafos. Zaldo, republicano, Negocios extranjeros y Justicia. Torry, independiente, Agricultura. Díaz, nacionalista, Instrucción pública. Montes, republicano, Hacienda.

León. Ha fallecido la señora doña Francisca Salgado García, madre del M. I. señor Doctoral de la Santa Iglesia Catedral leonesa, don Ricardo Canseco.

Madrid. Ha sido nombrado jefe del cuarto militar del Rey, el general Cerezo, que procede del arma de ingenieros. También formarán parte del cuarto militar, los generales Bascarán, D' Harcourt y Cámara.

—Ha sido nombrado embajador de España en Viena el señor Villarrutia. —El espadá Bombita ha sufrido una caída en la plaza de toros en la corrida verificada anteaayer.

—Monseñor Bernardo Marengo, de la Academia Eclesiástica, ha sido nombrado secretario de la Nunciatura de Madrid.

—En la carrera de caballos verificada anteaayer en Madrid el marqués de Marín montaba la yegua Capuchina.

Al dar la primera vuelta cayó, quedando inmóvil. Conducido a la enfermería se le apreció la fractura de una pierna.

En grave estado fué conducido a su casa. —Ha llegado procedente de París el Marqués de Pidal.

—El magistrado del Tribunal Supremo señor Carrasco y Moret, se sintió acometido de un síncope en ocasión en que paseaba por la calle de Alcalá.

El Sr. Carrasco, al caer al suelo, se produjo diversas heridas y contusiones.

—Durante el Te Deum que se cantó en San Francisco el Grande después de la jura del Rey, el señor Sagasta sufrió un ligero desvanecimiento, teniendo que trasladarse a la sacristía del brazo de su hijo político don Fernando Merino, para reponerse del accidente.

—Se dice que D. Alfonso XIII no pasará este año el verano en San Sebastián.

Se dice que el verano habitará los palacios de Aranjuez y la Granja, empleando después el otoño en recorrer varias capitales de España.

Navarra. El alcalde de Navarra ha presentado la dimisión de su cargo con el carácter de irrevocable.

Pontevedra. La señorita María Antonia Piñeiro, hija del conde de Canillas, ingresará en el convento de Anuncionistas de París, y que se conoce también con el nombre de Damas inglesas.

Palencia. Se ha celebrado en Palencia el enlace de la señorita María de la Paz Blanco Gallego, hija del conocido comerciante de esta plaza don Mariano Blanco, con el joven perito agrícola don José Agromayor y Gil.

Vitoria. Ha fallecido en Vitoria el general de Sanidad don Florentino Díaz Huidobro.

Zaragoza. Para el próximo mes de Julio se anuncia el enlace de la señorita doña Carmen Peral, hija del popular y malogrado marino don Isaac, con el comerciante de esta plaza don Mariano Féliz Fortis.

CARTA DE LA REINA MADRE

Su Majestad la Reina doña María Cristina, ha dirigido al señor presidente del Consejo de Ministros la siguiente carta:

Señor presidente del Consejo de Ministros.

Al terminar hoy la regencia, a que fui llamada por la Constitución en momentos de profunda tristeza y de viudez inesperada, siento en lo íntimo de mi alma la necesidad de expresar al pueblo español la inmensa é inalterable gratitud que en ella dejan las muestras de afecto y de adhesión que he recibido de todas las clases sociales.

Si entonces presenté que sin la lealtad y la confianza del pueblo no me sería dado cumplir mi difícil misión al dirigir la vista a ese período el más largo de todas las regencias españolas, y al recordar las amargas pruebas que durante él nos ha deparado la Providencia, aprecio aquellas virtudes en toda su magnitud, afirmando que, gracias a ellas, la nación ha podido atravesar tan profunda crisis en condiciones que auguran para lo futuro una época de bienhechora tranquilidad.

Por eso, al entregar al rey D. Alfonso XIII los poderes que en su nombre he ejercido, confío en que los españoles todos, agrupándose en torno suyo, lo inspirarán la confianza y la fortaleza necesarias para realizar las esperanzas que en él se cifran.

Esa será la recompensa más completa de una madre que, habiendo consagrado su vida al cumplimiento de sus deberes, pide a Dios proteja a su hijo, para que emulando las glorias de sus antepasados, logre dar la paz y la prosperidad al noble pueblo que mañana empezará a regir.

Ruego a usted, señor presidente, haga llegar a todos los españoles es-

ta sincera expresión de mi profundo agradecimiento y de los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada patria.

MARIA CRISTINA.

15 de Mayo de 1902.

LA CENSURA RIDÍCULA

El sábado, a las nueve y media de la noche, con los últimos despachos de Madrid, refiriéndonos la jura del Rey, nos entregaron este telegrama puesto en Madrid a las cuatro de la tarde:

«A la salida de Palacio, un sujeto se abalanzó a la ventanilla de la carroza real.

Varios hombres le sujetaron y dieron puñetazos.

Conducido al cuerpo de guardia, dijo se llamaba José Crevillent Puch y es natural de Archena».

Le encontraron unas pequeñas tijeras, y ha declarado que está enamorado de la infanta María Teresa. Sobre censura tan tonta nos escribire hoy el Sr. Mencheta esta carta:

«18 Mayo.

Sr. Director de EL LABARO:

Mi distinguido compañero: Sólo el calificativo de ridículo merece lo que se ha hecho ayer con los corresponsales de periódicos de provincias.

Un hecho que realmente no tenía importancia y que desde los primeros momentos comunicamos con los suficientes detalles para que pudiera apreciarse que sólo se trataba de un acto de un loco inofensivo, no se dejó transmitir por telégrafo ni por teléfono, dejando detenidos innumerables telegramas que, de llegar a su destino a tiempo, sólo hubieran servido para calmar los ánimos que estaban intranquilos, pues claro es que por lo menos se sabe en provincias que la censura se ejerce y esto basta para que se suponga que algo grave ocurre.

Creemos que lo menos que se puede pedir es que la censura se ejerza por personas que comprendan lo que a nadie conviene que se deje de transmitir, y no den lugar a que, desconociendo los hechos, pueda suponerse en provincias, que algo muy grave ocurre en Madrid.

Justamente, ayer fué un día en el que debióse dejar lo más expedita posible la comunicación para que pudiera darse cuenta exacta del entusiasmo espontáneo y grande que produce en el pueblo la figura simpática y arrogante del nuevo monarca.

Sin distinción de partidos, todos reconocen (y la prensa así lo confirma), que la manifestación de cariño de ayer fué un gran principio de reinado que deja nacer esperanzas halagüeñas.

El pequeño incidente ocurrido a la salida de Palacio, ni significó nada, ni tuvo más importancia que la que le dió la autoridad con las reservas de primera hora y la censura telegráfica con sus exageraciones.

De usted afectísimo,

MENCHETA.

Madrid 18 Mayo, 1902.»

MANIFIESTO DE D. ALFONSO XIII

Al recibir de manos de mi augusta y amada madre los poderes constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde el primer momento pesan sobre mí deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemne contraído ante Dios y ante la Nación.

Ciertamente, faltarme para la grave misión que me está confiada, las lecciones de la experiencia; pero mi deseo de responder a las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpetuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo habría de tardar en enseñarme. Pido, pues, a todos los españoles me otorguen su confianza; en cambio yo les aseguro mi devoción completa a sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país. Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el Poder Real, no los pone a los deberes del Monarca, ni aunque aquellos pudieran excusarse, no lo permitirá mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien, cuya defensa y cuyo bienestar me están encomendados por la Providencia.

Si ésta me ayuda, si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado a mi augusta madre durante la Regencia, abriga la confianza de mostrar a todos los españoles, que más que el primero en la jerarquía, he de serlo en la devoción a la patria y en la incansable atención a cuanto pueda contribuir a la paz, a la grandeza y a la felicidad de la nación española.—ALFONSO.

Madrid 17 de Mayo de 1902.

LA MADRE DEL REY

La Gaceta de hoy publica el siguiente Real decreto:

Queriendo dar a mi augusta madre un testimonio de entrañable afecto, al par que del aprecio y gratitud con que la noble nación regida por ella durante dieciséis años guardará memoria de sus grandes servicios y virtudes, y especialmente de la fidelidad con que acertó a seguir las tradiciones de mi malogrado padre el Rey don Alfonso XII en la alta empresa de mantener estrechamente unidos los anhelos del pueblo con los ideales del Trono,

Vengo en disponer que, durante toda su vida, conserve el rango, honores y preeminencias de Reina consorte reinante, ocupando, por o tanto, en los actos y ceremonias oficiales, el mismo puesto que hasta hoy, ó el inmediato siguiente al de la que fuere mi esposa, caso de que yo contrajere matrimonio.

JACINTO NIÑO 46, PLAZA MAYOR, 46 Gran depósito de corsés forma francesa Casa exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo a precios baratísimos. Teléfono número 134

FABRICA DE CHOCOLATES DE JUAN F. MARTINEZ Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirte con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora vinda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndoles a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

142 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

Resplandecía en unos el collar de la Orden de Buena fe, y en otros las insignias del Lebrél Blanco, que consistían en un lebrél de oro pendiente de una cadena, cuyos eslabones tenían la forma de hojas de castaño. También el rey hacía el gasto de las divisas a los que honraba con estas condecoraciones.

Revestido de todas ellas el anciano Conde de Lerin, que antiguamente gozaba del primer asiento entre los barones por la condestabla de que el rey D. Juan le había desposeído en castigo de su rebelión, no ocupaba la silla de la presidencia, ni tampoco la segunda silla que correspondía de derecho al joven mariscal don Felipe de Navarra; pero inmediatamente después seguía la suya.

Aquellos dos primeros asientos del brazo militar estaban vacíos.

Mosen Pierres de Peralta, sucesor del Conde de Lerin, debía ocupar el primero, á no impedírsele la excomunión que sobre él pesaba, por haber asesinado con su propia mano al Obispo de Pamplona, D. Nicolás de Chavarri; pero ¿qué significaba la ausencia del mariscal, que á falta de mosen Pierres, presidía el brazo de los barones?

FOLLETIN DE «EL LABARO»

143

Sabíase que el caudillo agramontés había llegado á Estella; que como dendo inmediato de la Princesa, se había hospedado en el alcázar, y como nadie le aventajaba en bazarria, á todas horas estaban arribando para él trenes y galas que pensaba lucir en las fiestas reales.

¿Cómo, pues, no se presentaba á las Cortes, si en el reloj de la iglesia acababan de dar las diez, hora marcada para la jura? ¿Era invencible repugnancia de sentarse hombro con hombro con su mortal enemigo el Conde de Lerin, caudillo del bando contrario?

Tal fué la opinión general, harto probable en verdad, atendidos los antecedentes de entrambos caudillos; los odios que mediaban entre ellos no podían considerarse apaciguados por una tregua más política que cordial, más forzada que sincera. Teníalos separados una tumba; la tumba del padre de D. Felipe, muerto alevosamente por una mano desconocida.

Malos presagios eran éstos para los que anhelaban la perpetuidad de la tregua: los eclesiásticos se escandalizaban, los caballeros mereaban la cabeza, sonriéndose maliciosamente, y los procuradores de las buenas villas calcul-

Dado en Palacio á diecisiete de Mayo de mil novecientos dos. — ALFONSO. — El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

El Gobierno en Palacio

Resignación de poderes

Al terminar en San Francisco el Grande la ceremonia religiosa, los ministros tomaron sus carruajes, y adelantándose á la comitiva dirigiéndose al régio alcázar.

El Sr. Sagasta y los consejeros responsables aguardaron allí la llegada de Sus Majestades y Altezas.

Cuando don Alfonso XIII y su augusta familia entraron en la Cámara Real, el Sr. Sagasta se adelantó del grupo que formaban los ministros, y previos los cumplimientos obligados, aproximóse al Rey dirigiéndole, palabra más ó menos, las siguientes frases:

— Señor: el Gobierno que presido recibí sus poderes de S. M. la Reina Regente, vuestra augusta madre. Y cesando ésta en la Regencia, el Ministerio, cumpliendo un precepto constitucional, tiene el honor de ofrecer á S. M. las dimisiones del presidente y todos los ministros. Dignas tenerlas por presentadas y resuelva V. M. lo que juzgue conveniente á la Corona y al país.

Poderes renovados

Su Majestad el Rey contestó al señor Sagasta que, habiendo tenido el Gobierno la completa confianza de su augusta madre, él se complacía en renovársela, pidiendo al jefe del Gabinete y á todos los ministros que continuaran en el desempeño de sus respectivas carteras.

Después cambiáronse algunas frases entre SS. MM. y los Ministros, procediéndose luego á la ceremonia de prestar aquéllos ante el Rey el correspondiente juramento.

Con la venia de los Reyes retiráronse los Ministros á un salón, en que permanecieron mientras se verificaba la recepción de despedida.

Terminada ésta, los consejeros responsables pasaron al despacho de Su Majestad el Rey, celebrándose un breve Consejo con D. Alfonso XIII.

Firmó S. M. los decretos confirmando á los Ministros en la posesión de sus carteras; los de indulto general y de pena de muerte, y otro en virtud del cual, y por iniciativa del joven soberano, se conceden á la Reina madre los honores y preeminencias especiales y en relación con su elevado rango en la corte.

También firmó el Rey las allocationes del Ejército y la Marina.

Su Majestad anunció al Sr. Sagasta y á los Ministros que les recibirá y despachará con ellos en la misma forma y á iguales horas que venían haciéndolo hasta aquí.

EL INDULTO

El rey ha firmado cuatro indultos de pena de muerte.

Estos y los seis que firmó la Regente los publicará la Gaceta hoy.

Los indultados por la Regente son Serapio Sánchez Granadero, condenado por parricidio por la Audiencia de Cáceres.

Antonio Cajal Maza, por robo y homicidio de la de Huesca.

Pantaleón Llorente Bermejo y Melquiades Palacios Fernández, por robo y homicidio, de la Audiencia de Segovia.

José Montero Jara á Félix Molinero Sanz por robo y homicidio, de la de Teruel.

Los indultados por don Alfonso son: Eleuterio López Gómez, condenado por asesinato en la Audiencia de Segovia.

Francisco Pérez Pedrero, por asesinato, Málaga.

Antonio Parrado Romero, por asesinato en Cádiz.

Félix Escudero Blanco, por asesinato de Guadalupe.

También ha firmado el indulto general.

EL REY A LOS SOLDADOS Y MARINOS

Al tomar por mí mismo el mando de los Ejércitos de mar y tierra, con arreglo á la ley fundamental de la Monarquía, me apresuro á cumplir un deber muy grato para mi corazón. Como Rey, como general, como español y como soldado, yo saludo en vosotros á los representantes de nuestra grandeza nacional.

Valor, energía, pe severencia, disciplina, patriotismo, todo lo tenéis: de todas estas virtudes podéis hacer alarde, y dichos mil veces aquel que las posee: dichoso mil veces el caudillo afortunado que os guíe y dirija en el día del combate, porque ese está seguro de vencer ó morir con honra.

Dichoso seberano que ve en vosotros el apoyo más firme del orden social, el cimiento más seguro de la paz pública, el defensor más resuelto de las instituciones, la base más sólida del bienestar y de la felicidad de la patria.

En cuanto á mí, cerca de vosotros he de vivir como vivió el gran Alfonso XII; por vuestro bien he de desvelarme siguiendo el ejemplo de mi noble madre; con vosotros me hallaré en los momentos de peligro, y de mí hablará la Historia cuando de vosotros haya de ocuparse.

Cumplid siempre con vuestro deber, que yo no he de olvidar jamás el mío, y con la ayuda de Dios marcharemos juntos, sin vacilaciones ni desmayos, por el áspero sendero que nos marca la estrecha y hermosa religión de la milicia. Así conquistaremos el amor de los buenos españoles: así haremos una patria siempre grande, siempre feliz, siempre digna de admiración y de respeto: así contaréis siempre con el afecto de vuestro Rey, Alfonso.—El ministro de la Guerra, Valeriano Weyler.—El ministro de Marina, Y. Cristóbal Colón de la Cerda.]

Madrid, 17 Mayo 1902.

Madrid, 17 Mayo 1902.

LOS PRELADOS EN MADRID

Los prelados que asistieron al Te Deum después de la jura del Rey fueron:

Los eminentísimos cardenales arzobispos de Toledo, Santiago y obispo de Barcelona; arzobispos de Tarragona, Valladolid, Burgos y Sevilla; los obispos de Madrid Alcalá, Salamanca, Oviedo, Barbastro, Plasencia, Cuenca, Coria, Solsona, Tarazona, Tortosa, Jaén, Sigüenza, Segovia, Badajoz, Málaga, Astorga, Pamplona, Vitoria, Jaca, Avila, Mondoñedo, Córdoba, Lugo, Cádiz, el vicario general catrense, señor obispo de Sión, y el abad mitrado de Santo Domingo de Silos.

Cartas de la provincia

DEL GUIJUELO

Los precios que han regido hoy en el mercado son los siguientes:

Trigo, de 42 á 44 reales fanega. Centeno, de 26 á 28. Cebada, de 22 á 24. Algarrobas, de 26 á 28.

EL CORRESPONSAL.

17 Mayo, 1902.

EN LA CAPILLA REAL

(POR CORREO)

El primer acto oficial en que el Rey se presentaba al público, después de las solemnidades de ayer, ha sido la capilla celebrada en el régio alcázar con motivo de la Pascua de Pentecostés y ha revestido inusitada pompa.

A la once en punto salió de las reales habitaciones la Corte, precedida de gentiles hombres y mayordomos. Iban además los grandes de España duques de Medinaceli, Uceda, T'Sercines, Luna, Alzaga, Vistahermosa, Vivona, Urge, Victoria, la Torre y Granada; marqués de Comillas, Salamanca, Sotomayor, Laguna, Valar, Peñañor y Rafal; y los condes de Superunda, Toreno, Gavia, Guendulán, Valmaseda y otros.

Según costumbre, formaron en la galería los alabarderos.

Vestía el Rey uniforme de capitán general con el collar del toisón y la banda de Carlos III. Las mismas condecoraciones ostentaba el Príncipe de Asturias.

Detrás del Rey—cuya presencia fué acogida con murmullos de simpatía—iban la Princesa de Asturias, luciendo elegante traje color verde Nilo, bordado con lentejuelas; la infanta María Teresa, de blanco con perlas; la infanta Isabel, raso brochado con fondo gris y la infanta Eulalia, verde claro.

A la real familia acompañaban la duquesa de Santo Mauro, camarera de la Princesa de Asturias, la duquesa de San Carlos, aya de la infanta María Teresa, y las damas de guardia duquesa de Fernán Núñez, marquesa de Salamanca y condesa de Revilla-gigedo y de Toreno.

En resumen, ha sido esta capilla una de las más fastuosas celebradas desde la restauración acá, pues figu-

raban en la comitiva todas las damas que se encuentran en Madrid, 58 grandes de España y asistieron á la ceremonia 33 prelados.

La reina D.ª María Cristina no ha asistido al acto de hoy con carácter oficial. Acompañada de su camarera mayor, la condesa de Sástago, de la dama de guardia y de los príncipes extranjeros, ocupó la tribuna baja.

Ha sido tal la afluencia de gente que quería presenciar este acto, que más de 5.000 personas no pudieron llegar á la galería alta.

MENCHETA.

Telegramas

La función regia

Madrid 19, 9'15.

Núm. 16.

La función regia en el teatro Real fué brillantísima.

Asistió toda la familia Real y los Principes extranjeros y los Ministros y la aristocracia.

Los artistas alcanzaron notables triunfos.

Disgusto

Madrid 19, 10.

Núm. 224.

Un periódico refiere el conflicto surgido con motivo del disgusto de la guarnición de Madrid por haberse olvidado el reparto de billetes para la función del Teatro Real.

Acudieron en queja al general Weyler y ha intervenido el Rey.

Al fin diéronse las invitaciones.

Mazzantini

Madrid 19, 9'15.

Núm. 23.

Se confirma que es imposible pueda torear Mazzantini en la corrida regia, pues la herida comienza ahora á cicatrizar y tardará bastante en su curación.

Los volcanes

Madrid 19, 15.

Núm. 64.

Aumenta la erupción en Montepelado sobre Fortfrance (distante del volcán).

Han caído grandes cantidades de cenizas.

Los habitantes, presos de pánico, se refugiaron en los vapores.

Circulan rumores de que está ardiendo Santa María.

Témense las erupciones de otros volcanes.

Sagasta en Palacio

Madrid 19, 14.

Núm. 53.

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Ha sido muy detenida la entrevista, informando á D. Alfonso del estado de todos los asuntos políticos.

En sucesivas conferencias irá el Sr. Sagasta imponiéndole de la situación general de la nación.

Los ministros aún no han comenzado á despachar con el Monarca.

MENCHETA.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Cerca de Cepeda ha sido objeto de una agresión la Guardia civil de aquel puesto.

Al intentar detener la benemérita á un sujeto de malos antecedentes llamado Antonio Hernández Martín, natural de Ledesma y que se proponía cometer un robo, disparó varios tiros de revólver contra el guardia Vicente Martín, no haciendo blanco los disparos.

Poco después fué reducido á prisión ocasionando al guardia que le detuvo una herida en la cara.

Hoy han sido muchas las personas que han salido de esta capital para el inmediato pueblo de Calbarrasa de Arriba, con motivo de celebrarse en el mismo la romería de la Peña.

Con motivo del arreglo de las huelgas en Béjar hubo el sábado en aquella ciudad, gran regocijo.

Una banda de música recorrió las calles seguida de un inmenso gentío.

A las cuatro de esta tarde se celebrará Junta general extraordinaria en casa del Decano del Colegio de Procuradores, para tratar de asuntos que interesan al mismo.

El alcalde de Salvatierra de Torres ha pedido al gobernador civil al guna fuerza de la guardia civil para que vigilen aquel pueblo los días 12 y 13 de Junio con motivo de las fiestas que allí se han de celebrar.

Ha terminado afortunadamente la

huelga de percheros en Béjar, y hoy se han reanudado los trabajos en todas las operaciones de aquella industria pañera.

Las bases principales convenidas y aceptadas de patronos y obreros son que los oficiales mayores de 60 años ó que tengan algún defecto físico, cobren un salario mínimo de siete reales, ocho los otros oficiales, señalándose además otros jornales para diversas categorías de operarios de las perchas.

Los patronos quedan en libertad para hacer que éstas sean servidas por el número de obreros que les agrade.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

PRE-VIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo continen encargados de los departamentos ministeriales los señores que venían desempeñándolos.

OTRO disponiendo que S. M. la reina regente conserve, durante toda su vida, el cargo, honores y preeminencias de la reina consorte reinante.

OTRO de indulto.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que don Práxedes Mateo Sagasta continúe encargado de la presidencia del Consejo de ministros.

OTROS de indulto.

GUERRA.—Real decreto creando el cuarto militar de S. M. el Rey.

OTROS de personal.

MARINA.—Reales decretos de personal. AGRICULTURA.—Ley de caza.

Otra sobre propiedad industrial.

Otra relativa á concesión de ferrocarriles y carreteras.

Otra declarando de utilidad pública las obras de saneamiento de Valladolid.

Otra autorizando al Gobierno para ejecutar por cuenta del Estado las obras del llamado Canal de la Granja.

Reales decretos de personal.

Otra declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de la Coruña.

El precio del trigo

Valladolid, á 46 reales las 94 libras; Carrion, á 41 reales fanega; Palencia, á 43; Burgos, á 43; Medina del Campo, á 44'25; Avila, á 43; Almedralejo (Badajoz), á 42; Piedrahita á 34.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera), á 43 reales. Id. corriente (sobre vagón) á 42. Id. rubión á 39. Id. barbilla á 41. Centeno á 27. Cebada á 22. Algarrobas á 80. Tendencia, en alza.

PARA LOS REUMATISMOS, GOTA Y afecciones del estómago debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardín y puerta accesoria para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

APERITIVO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

SUCESOR DEL ARMUÑÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrarse. Todo á precios muy económicos.

No confundirse — 33, DOCTOR RIESCO, 33 —

SE VENDE la casa número 24

de la Cuesta de San- ti-Spiritus. Un espacio para el estacionamiento de coches. Tiene tres salas, tres alcobas, comedor, y despensa y cocina. Rueda para el agua. Baño. Habitación para el cochero. Información en la casa de la calle de la Cruz número 14.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA

ANUNCIO

La junta directiva de esta sociedad celebrará subasta pública el día 25 del actual, á las once de la mañana, en casa de D. Luis Huebra, para contratar los caballos de pique en las corridas que dicha sociedad celebrará los días 11, 12, 13 y 14 del próximo Septiembre.

El pliego de condiciones se hallará expuesto en casa del señor Huebra todos los días, excepto los festivos.

También el mismo día, á las doce, se hará la subasta para el arrastre de toros y caballos muertos, así como el arriendo de los artículos de comer y beber que se expendan en la plaza por un año, que empezará el 1.º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1903.

Salamanca 15 Mayo de 1902.—P. A. de la J. D. El Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS LOS HIJOS DEL TRABAJO

ANUNCIO

La comisión organizadora de la becarrad que á beneficio de la Sociedad se proyecta, celebrará subasta pública el jueves 22 del corriente á las ocho y media de la noche en el salón de actos de la misma, Dr. Riesco, 74, para la adjudicación de la carne de los becerros que habrán de lidiarse; y, al efecto, el pliego de condiciones á que deberán sujetarse los que deseen tomar parte, queda de manifiesto en la portería de indicada Sociedad.

Salamanca 17 de Mayo de 1902.—El Presidente de la comisión, Antonio Crespo.—El Secretario, Ventura C. Juanes.

Tuvo el Sarampión, perdió el apetito y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy interesante concerniente á un niño que tuvo un ataque de sarampión del que recuperó imperfectamente, cayendo luego en un estado de anemia muy alarmante; los padres escriben lo siguiente:

«Madrid 1.º Febrero 1901.

Muy Sres. míos: Mi hijo Fernando tuvo un ataque de sarampión, y á consecuencia de esta enfermedad quedó inapetente hasta el extremo de no ser posible hacerle tomar nada más que líquidos, dando así lugar á que adquiriese una anemia tan profunda,



Fernando Carrasco

que los médicos desesperaban de salvarle. En este estado, empezó á tomar la Emulsión Scott, y fué tan bueno el efecto que le produjo que según la tomaba, se notaba en el niño más apetito y mejor color y aumento de carnes, al punto que hoy se encuentra completamente restablecido y en un estado muy satisfactorio de salud.

Muy agradecido se repite de Vdes., atento y S. S. q. s. m. b., VICENTE CARRASCO.

Calle del Amparo, 98, 3.º, interior.

El remedio salvador que ha producido este beneficio resultado es la Emulsión Scott, la fórmula de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa universalmente empleada por la profesión médica, y reconocida en todo el mundo científico como el mejor remedio para muchas dolencias humanas hasta hoy ofrecido al público.

La Emulsión Scott no tiene nada de costoso en las imitaciones baratas ó tituladas Emulsiones, con que persistentemente se quiere substituir.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceites puros y elaborados por un procedimiento original. Para obtener los beneficios resultados de este remedio, es indispensable asegurarse que se compra la auténtica, la que se conoce por la etiqueta que lleva en el envoltorio cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bulto. Sin esta marca ninguna es legítima, y merece la pena de asegurarse de ello antes de comprar.

La Emulsión Scott se vende en todas las farmacias y droguerías. Una muestra gratis por correo, así como de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marín, calle de València, 427, Barcelona, quien cobrará 20 céntimos en sellos de correo por cada frasco de franco.

CARBURO DE ARCADE

Es el mejor que se conoce en España, fabricado por la Sociedad eléctrica gallega de Arcade, provincia de Pontevedra.

Precios sobre vagón en Arcade, en nuestros depósitos Principe, 53 y Colón, 93, y para la exportación bordo Vigo.

Por una ó más toneladas de 1.000 kilos netos á 490 pesetas.

Por menos cantidad, el kilo neto á 0'55 pesetas.

Por una ó más toneladas de 1.000 kilos netos á 540 pesetas.

Por menos cantidad, el kilo neto á 0'60 pesetas.

AL MODELO DE PARIS MANUELA CATALAN DE VICENTE

Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niño; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.]

MES DE MAYO DE VENTA EN

LA LIBRERÍA DE CUESTA

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA. TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN

POR JACINTO BENAVENTE

Precio: 0'75 peseta. Por suscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas.

Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

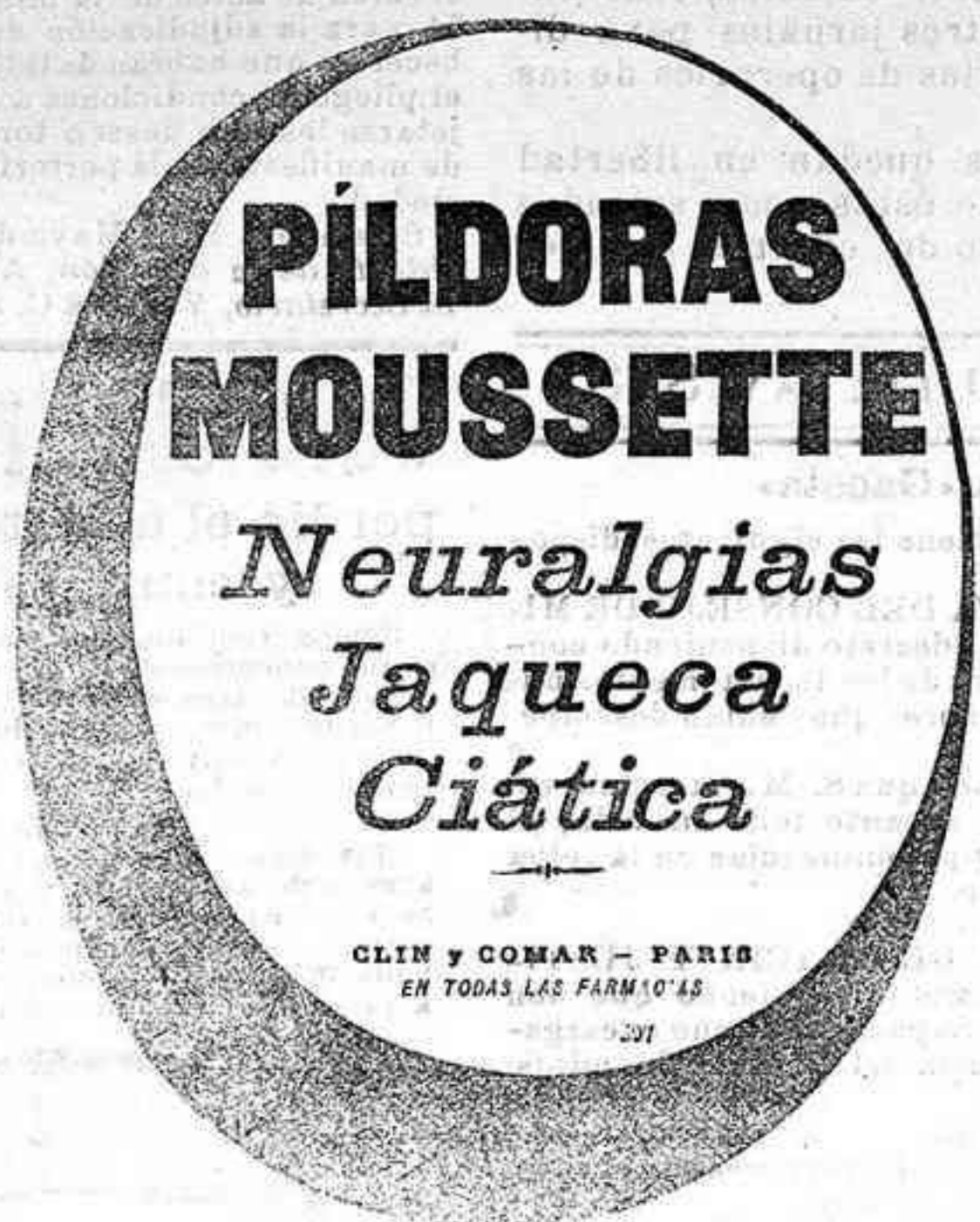
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago ó intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



¡¡ INCREIBLE VERDAD !!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas. Idem para idem, (brillante muy grueso), 100 ídem. Alfiler para idem, 25 ídem. Alfiler para idem, (brillante muy grueso), 50 ídem. Anillo para señora ó señorita, ídem, 25 ídem. Pendientes (par) para señoritas, ídem 25 ídem. Pendientes para señora, ídem, 50 ídem. Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 ídem. Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 ídem. Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, **G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)** 90-57

L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

EN



EN

1828

PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas á recibir.....	84.885.663

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante **DE ANDRES Y FABIA**

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstroe, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad. á DOS PESETAS CADA

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

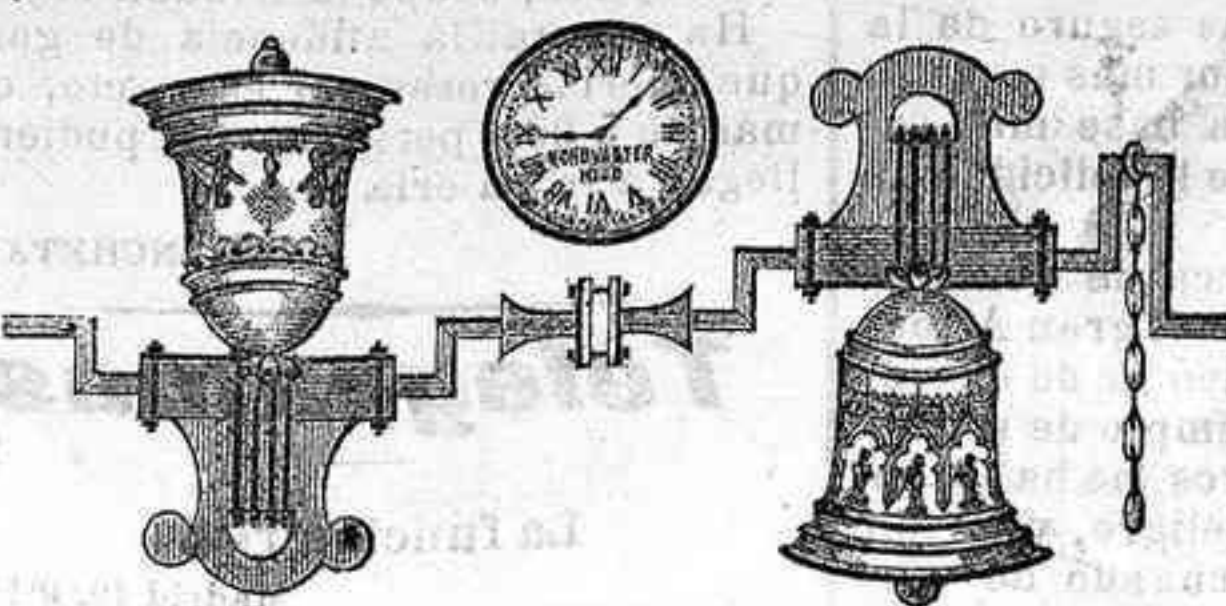
DE

BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880



ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro. —Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas.

Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**. Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campe del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamantas y demás artículos de piel.

Baules mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpagatas lona para caza.

M. CÁRDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

Artículos de viaje y caza

15, SAN PABLO, 15

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea **Agua la Primavera**, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 6 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caballero Valenciano.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
TORRES MUÑOZ-San Marcos, II, Farmacia-MADRID
Cajitas metálicas de 0.50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0.50

“ LA POLAR ” SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.
GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constanco Perez Rodriguez, Plazuela de San Justo, número 7.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinado é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 32.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *linfatismo*; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *nefritis*, *cistitis*, *infartos del hígado y bazo*, *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retroplujación de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 82 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y gimnasia.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coto 87, el resto del año

CALVICIE. EL RHUM LERBANT detiene la caída del pelo, favorece su crecimiento y cura muchas calvas. Precio: 1.50 pesetas. Farmacia de HEREDIA.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE I. MURÚA-HIJO.—VITORIA



Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc. Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN

al COPAIBATO de SOSA
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.

Elaborado en la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno Francés

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del Mundo.

DOLOR DE MUELAS.

Desaparece instantáneamente con el dentíporo del doctor La Puente. Frasco una peseta en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.